

1
Guayaquil, Octubre 25 de 2013

Señora

VIOLETA MARIA AUXILIADORA AYALA TRIVIÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **JURYMAN S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO** años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, el 27 de Enero del año 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Mayo del año 2006.-

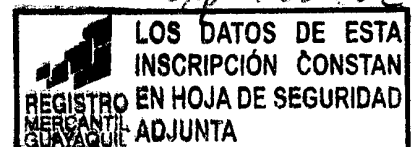
Atentamente,

Valeria Viteri

MARIA VALERIA VITERI AYALA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **JURYMAN S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 0905107777 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, Octubre 25 de 2013.-

Maria Auxiliadora Ayala Triviño
VIOLETA MARIA AUXILIADORA AYALA TRIVIÑO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.193

FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2013

HORA DE REPERTORIO:13:23

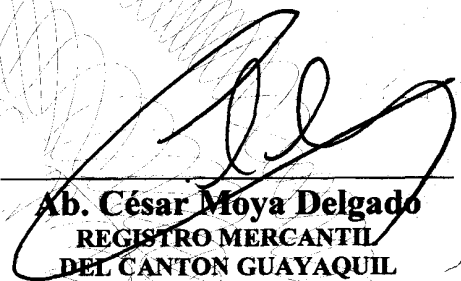
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JURYMAN S.A.**, a favor de **VIOLETA MARIA AUXILIADORA AYALA TRIVIÑO**, de fojas 5.875 a 5.877, Registro de Nombramientos número 1.894.

ORDEN: 50193



Guayaquil, 05 de noviembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 694633

IMP. IGM. es

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 ABR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

flv.